MANUAL DEL ENCUESTADOR

CONTRATO DE CONSULTORÍA

ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LOS PATRONES DE VIAJES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONTRATO 2023-2716

ETAPA 2

VERSIÓN 2

DICIEMBRE DE 2023

Elaborado por:

TPD INGENIERÍA S.A.S.
Calle 35 No. 7-25 Oficina 1501
Bogotá D.C., Colombia
Tel 601 3237105 – 601 3231707

Elaborado para

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Calle 13 No. 37-35
Bogotá D.C., Colombia

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DE AJUSTES
1	15/11/2023	Documento con ajustes solicitados por parte de SDM
2	12/12/2023	Documento con ajustes

FUNCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	EQUIPO CONSULTOR	EQUIPO CONSULTOR	
APROBÓ	EQUIPO COORDINADOR	EQUIPO COORDINADOR	
APROBÓ	SDM	SUPERVISOR CONTRATO	

CONTENIDO

1. Presentación 8
1.1. ¿Qué es el manual del encuestador? 8
1.2. ¿Cuándo deberÁs utilizarlo? 8
2. Generalidades del proyecto 9
2.1. Objeto 9
2.2. Justificación y pertinencia 9
2.3. Rol del encuestador/a 9
2.3.1. Funciones 9
2.3.2. Prohibiciones 12
3. Población objeto 13
3.1. Conceptos clave 13
3.2. Tipos de discapacidad 15
3.2.1. Discapacidad motriz 16
3.2.2. Discapacidad auditiva 17
3.2.3. Discapacidad visual 18
3.2.4. Sordo-ceguera 19
3.2.5. Discapacidad cognitiva 19
3.2.6. Discapacidad psicosocial 21
3.2.7. Discapacidad múltiple 22
3.3. Lenguaje inclusivo 23
3.4. Términos técnicos de movilidad 25
3.4.1. Viajes 25
3.4.2. Sistema Integrado de Transporte Público 25
3.4.3. Subsidios 26
3.4.4. Señalización 26
4. Aplicación 28

4.1. Información esperada 28
4.2. Modalidades de la encuesta 28
4.3. Insumos para la aplicación 29
5. Encuesta de caracterización socioeconómica y de los patrones de viajes de las personas con discapacidad 30
5.1. Identificación de la persona con discapacidad 30
5.2. Caracterización de los viajes de la persona con discapacidad 35
5.3. Cambios en los viajes de la persona con discapacidad desPUÉs de pandemia 39
5.4. Barreras físicas, actitudinales y comunicativas del transporte público 42
5.5. Otras caracterizaciones de los viajes de las personas con discapacidad 43
6. Anexos 47
7. Bibliografía 53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Alfabeto Braille 14

Figura 2. Movilidad reducida temporal y permanente 15

Figura 3. Caracterización de viajes de personas con discapacidad 25

Figura 4. Tarifas SITP 25

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Lenguaje inclusivo 24

Tabla 2. Descripción del módulo: Identificación de la Persona con Discapacidad 30

Tabla 3. Descripción del módulo: Caracterización de los viajes de la Persona con Discapacidad 35

Tabla 4. Descripción del módulo: Cambios en los viajes de la Persona con Discapacidad después de pandemia 39

Tabla 5. Barreras físicas, actitudinales y comunicativas del Transporte Público 40

Tabla 6. Descripción del módulo: Otras caracterizaciones de los viajes de la Persona con Discapacidad 43

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Carpeta de ayudas pedagógicas 47

ABREVIATURAS

EM	Encuesta de Movilidad
PcD	Personas con Discapacidad
PMR	Personas con Movilidad Reducida
RLCPD	Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad
SDM	Secretaría Distrital de Movilidad
SDP	Secretaría Distrital de Planeación
SITP	Sistema Integrado de Transporte Público
TPD Ingeniería	Transporte, Planeación y Diseño Ingeniería S.A

1. PRESENTACIÓN

1.1. ¿QUÉ ES EL MANUAL DEL ENCUESTADOR?

El presente manual te brindará toda la información necesaria para la realización de encuestas a una población tan diversa, como lo son las personas con discapacidad (en adelante PcD), constituyéndose como el principal documento de consulta para los encuestadores/as y supervisores/as durante la capacitación y el ejercicio de campo. Estará en constante actualización según se requiera.

Buscamos orientarte respecto a la forma de abordar a la población objetivo, la forma de realizar cada una de las preguntas y el método de registro de las respuestas. Para esto, encontrarás los conceptos clave para la interacción con PcD, la descripción de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica y de los Patrones de Viajes de las Personas con Discapacidad y la explicación de las preguntas y respuestas que la componen.

1.2. ¿CUÁNDO DEBERÁS UTILIZARLO?

Este manual fue compartido antes de la capacitación para su respectiva revisión y comprensión, te solicitamos llevar tus dudas y sugerencias estructuradas para despejarlas durante el desarrollo de la capacitación, en la cual utilizaremos este manual durante toda la jornada. Además, deberás utilizar este manual hasta la finalización de tu participación en el proyecto, pues te ayudará a cumplir tus objetivos en campo y obtener datos de alta calidad.

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

2.1. OBJETO

Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad, para que desde el Sector Movilidad se formulen acciones que faciliten la accesibilidad a todas las personas usuarias del Sistema de transporte de la ciudad de Bogotá.

2.2. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA

La Secretaría Distrital de Movilidad celebró el contrato de consultoría No. 2023-2716 con la empresa Transporte, Planeación y Diseño Ingeniería S.A.S (TPD Ingeniería); cuyo objeto mencionado anteriormente, se desarrollará con siete (7) tipologías de discapacidad, las cuales se tendrán en cuenta como variable para la delimitación del marco muestral (Discapacidad motriz, auditiva, visual, sordo-ceguera, cognitiva, psicosocial y múltiple).

Lo anterior, como respuesta al Decreto 089 de 2023, por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para Bogotá 2023 – 2034, que busca "garantizar el goce efectivo de los derechos y la inclusión social de las PcD, sus familias y personas cuidadoras de las PcD" (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, Decreto 089 de 2023, Art 2) y busca "establecer medidas para la eliminación de barreras y el disfrute del entorno, territorio y medio ambiente como escenarios de interacción social accesibles e incluyentes" (Alcaldía Mayor de Bogotá DC, Decreto 089 de 2023, Art 7).

2.3. ROL DEL ENCUESTADOR/A

El Encuestador/a es la persona encargada de recoger información fidedigna de la caracterización socioeconómica y los patrones de viaje de las PcD, mediante entrevista directa a las PcD, a sus familiares o cuidadores en los casos que aplique. Serán acompañados y retroalimentados por los Supervisores/as de Campo y contarán con el apoyo en tiempo real de todo el equipo de trabajo ante cualquier situación o duda.

2.3.1. FUNCIONES

Tus funciones como encuestador/a son muy importantes y su estricto cumplimiento y seguimiento determinará que la información recolectada permita al Sector Movilidad formular acciones ajustadas a la realidad, que favorezcan la accesibilidad al sistema de transporte de la ciudad de Bogotá por parte de las PcD.

ANTES DEL PRIMER CONTACTO

- Recibe el Manual y revísalo antes de la capacitación.
- Asiste a la capacitación, realiza aportes y despeja tus dudas.
- Revisa la base de datos de las PcD que te han sido asignadas para identificar información útil antes del primer contacto.
- Revisa que tengas buena señal, buen audio y buen micrófono para que se escuche bien (puedes utilizar audífonos para mejorar la comunicación).
- Ten la información de la PcD que vas a contactar al alcance en caso de que surja alguna pregunta.

PRIMER CONTACTO

- Preséntate como parte de TPD Ingeniería, contratista de la Secretaría de Movilidad y explica el objetivo del contacto: concretar una cita para actualizar la información acerca de los viajes que las PcD realizan en transporte público.
- Verifica que la PcD tenga 12 años en adelante y el tipo de discapacidad que presente, en caso de ser menor de edad o no tenga la capacidad de responder la encuesta por si solo, asegúrate de contar con el consentimiento verbal de una persona adulta y recolecta su información básica (nombre, parentesco y número de contacto).
- Si la persona no la puede realizar en ese momento, concerta una cita de forma virtual, telefónica o presencial según sea mejor para él o ella.
- En caso de agendar una cita presencial, verifica la dirección con la PcD; revisa la zona a la que te desplazarás y los medios de transporte que puedes utilizar.

ENCUESTA

- Lleva encuestas en papel y dos esferos negros.
- Siempre debes portar tu chaleco y credencial de la empresa TPD Ingeniería y cuidar tu presentación personal.
- Revisa que tengas conexión a internet y tus dispositivos cargados para poder completar la encuesta. Si la realizarás en papel, asegúrate de escribir de forma clara y legible, pues deberás trasladar esa información al software posteriormente.
- Preséntate como parte de TPD Ingeniería, contratistas de la SDM, recuerda lo conversado en el primer contacto y el objetivo de la visita: actualizar la información acerca de los viajes que las PcD realizan en transporte público.
- Verifica si la PcD tiene las habilidades para responder tus preguntas, de lo contrario asegúrate de estar acompañado de un cuidador que conozca los patrones de viaje de la PcD (informante idóneo). En caso de que sea una persona menor de edad, asegúrate de estar acompañado siempre de una persona mayor de edad, que firme el consentimiento y pueda complementar las respuestas del menor y firma los consentimientos necesarios para cada persona.
- Realiza la encuesta personalmente de forma paciente, clara y concisa, sin efectuar cambios ni reemplazos. Lee las preguntas como están redactadas, en el mismo orden y sin hacer modificaciones, a menos que la PcD lo requiera.
- No supongas respuestas, si la persona entrevistada duda, se queda callada o responde “no sé”, repítele la pregunta hasta conseguir la respuesta requerida.
- No muestres sorpresa, aprobación o desaprobación con tu tono de voz ni con la expresión de tu rostro ante las respuestas.
- Verifica que todas las preguntas hayan sido contestadas y la información recolectada sea correcta antes de registrar la encuesta.
- Verifica que la encuesta haya sido enviada correctamente en el botón ENVIAR ENCUESTA.
- En caso de que no logres completar la encuesta en un solo contacto, deberás realizar los contactos necesarios para poder hacerlo.

DESPUÉS DE LA ENCUESTA

- Despídete amablemente y agradece a las personas entrevistadas por su colaboración, indícales que si hubiera alguna inconsistencia en las respuestas, los contactarás nuevamente y requerirás su colaboración para solucionar esta situación.
- Traslada la información recolectada en las encuestas de papel al software de recolección de datos.
- Informa al Supervisor/a de Campo la labor realizada y la información que consideres relevante (re-entrevistas, dificultades o sugerencias).

2.3.2. PROHIBICIONES

Para realizar tus funciones, ten en cuenta que no debes incurrir en:

- Retener y divulgar la información obtenida o entregar instrumentos, documentos y demás productos construidos en el marco del presente estudio con personas o instituciones ajenas a este, pues es de carácter confidencial y se debe garantizar la protección de los datos de las personas participantes.
- Delegar funciones o realizar las actividades en compañía de personas no autorizadas por la institución.
- Suponer o inventar respuestas, u obtener la información de fuentes diferentes a las PcD o sus cuidadores principales.
- Discutir o maltratar a las PcD, familiares o cuidadores.
- Hacer preguntas o sostener conversaciones de corte político, religioso o de cualquier otra índole ajenas al propósito de la Encuesta.
- Prometer beneficios resultantes de la participación en la Encuesta a las PcD, sus familias o cuidadores.

3. POBLACIÓN OBJETO

3.1. CONCEPTOS CLAVE

Accesibilidad: *"Acceso, en igualdad de condiciones con las demás personas, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas, las tecnologías de la información y las comunicaciones y formas de asistencia humana o animal e intermediarios, tanto en zonas urbanas como rurales y dispersas"*. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, Decreto 089 de 2023, Art 5).

Ajustes razonables: *"Se entenderán las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales"*. (ICONTEC, NTC 6047, 2013).

Ayudas técnicas: *"Aquellos elementos que, actuando como intermediarios entre la persona con alguna discapacidad y el entorno, a través de medios mecánicos o estáticos, facilitan su relación y permiten una mayor movilidad y autonomía mejorando su calidad de vida"*. (Decreto 1660 de 2003).

Barreras Actitudinales: "*Aquellas conductas, palabras, frases, sentimientos, preconcepciones, estigmas, que impiden u obstaculizan el acceso en condiciones de igualdad de las personas con discapacidad 2 a los espacios, objetos, servicios y en general a las posibilidades que ofrece la sociedad"*. (Ley Estatutaria 1618 de 2013).

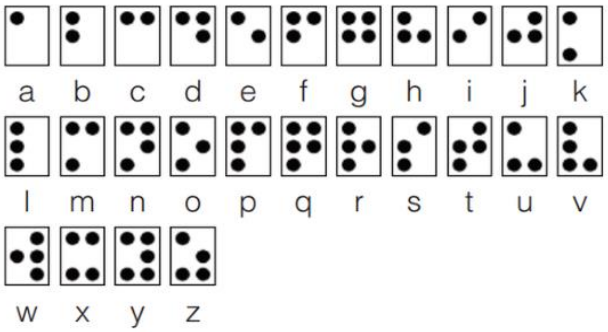
Barreras Comunicativas: *"Aquellos obstáculos que impiden o dificultan el acceso a la información, a la consulta, al conocimiento y en general, el desarrollo en condiciones de igualdad del proceso comunicativo de las personas con discapacidad a través de cualquier medio o modo de comunicación, incluidas las dificultades en la interacción comunicativa de las personas"*. (Ley Estatutaria 1618 de 2013).

Barreras Físicas: "*Aquellos obstáculos materiales, tangibles o construidos que impiden o dificultan el acceso y el uso de espacios, objetos y servicios de carácter público y privado"*. (Ley Estatutaria 1618 de 2013).

Barreras: *"Las barreras se conceptualizan como cualquier tipo de obstáculo que impida el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad y tienen como características principales el dinamismo, la multicausalidad y la mutabilidad"*. (Secretaría Distrital de Gobierno, 2023).

Braille: *"Sistema de lectoescritura utilizado por las personas ciegas o con deficiencia visual, que representa competencia, independencia e igualdad. Se basa en la combinación de seis puntos, que se encuentran en forma vertical en dos columnas, de tres puntos cada una".* (Colombia aprende, 2020).

Figura 1. Alfabeto Braille



Fuente: https://www.colombiaaprende.edu.co/agenda/actualidad/dia-mundial-del-braille-oportunidad-para-la-inclusion#:~:text=El%20braille%20es%20un%20sistema,representa%20competencia%2C%20independencia%20e%20igualdad

Cuidador o asistente personal: *"Persona, profesional o no, que apoya a realizar las tareas básicas de la vida cotidiana de una persona con discapacidad quien, sin la asistencia de la primera, no podría realizarlas. El servicio de cuidado o asistencia personal estará siempre supeditado a la autonomía, voluntad y preferencias de la persona con discapacidad a quien se presta la asistencia".* (Ley Estatutaria 2297 de 2023)

Discapacidad: *"Interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (...). La discapacidad no se entiende como un atributo de la persona, sino como un complejo conjunto de condiciones creadas por el entorno social que hacen que las personas experimenten barreras para desempeñarse libremente en situaciones vitales que involucran el mundo físico natural y el entorno creado por los seres humanos."* (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, Decreto 089 de 2023, Art 5).

Informante idóneo: *Es la persona que conoce los patrones de viaje en transporte público de la persona con discapacidad y puede suministrar la información cuando la persona con discapacidad no se encuentra presente, es menor de edad o no puede brindar la información solicitada de forma coherente.* (Luna, s.f.)

Lengua de Señas Colombiana: *Lengua natural de las personas sordas. Se basa en movimientos y expresiones a través de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo. Muchos sordos se comunican con esta lengua y requieren de un intérprete o persona que la maneje para relacionarse con oyentes que no la conocen.* (Instituto Nacional para Sordos, 2021).

Personas con discapacidad: *"Aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás"*. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, Decreto 089 de 2023, Art 5).

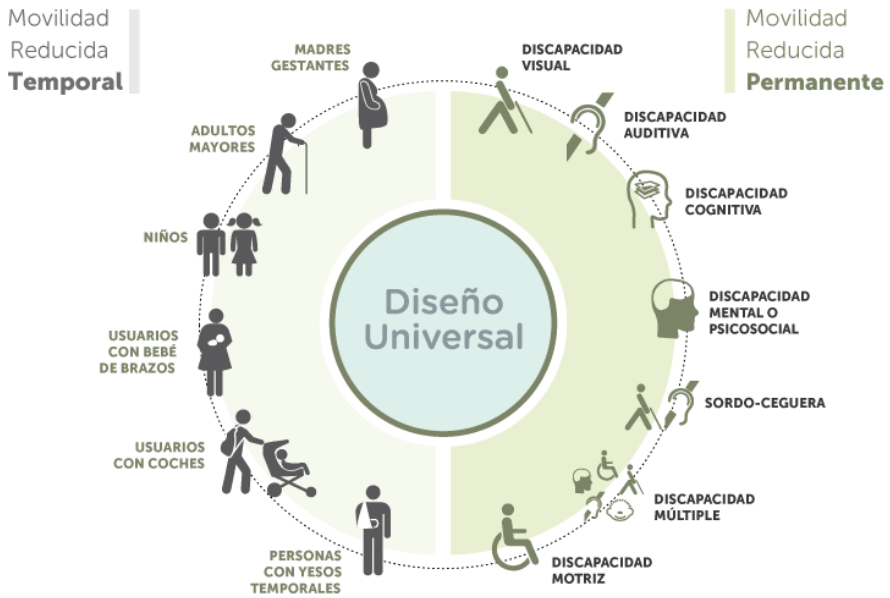
3.2. TIPOS DE DISCAPACIDAD

La discapacidad, como es considerada hoy en día, se centra en la interacción entre las personas con alguna deficiencia y las barreras en su contexto. Tu rol como encuestador/a en este proceso requiere mucha responsabilidad para no convertirte en una barrera y aumentar la discapacidad de las PcD sino, por el contrario, ser un facilitador/a de inclusión.

Recuerda que cada PcD es única, y las necesidades pueden variar considerablemente; lo más importante es tratar a la persona con respeto, dignidad y empatía, teniendo un alto grado de sensibilidad y disposición para aprender y adaptarse.

Dentro de los usuarios del sistema de transporte público de Bogotá se encuentran las personas con movilidad reducida (PMR), las cuales se pueden clasificar de la siguiente manera: Las personas con movilidad reducida temporal (aquellas que, sin tener discapacidad, presentan pérdida temporal de sus capacidades de movilidad) y las personas con movilidad reducida permanente (usuarios con algún tipo de discapacidad), como se observa en la siguiente imagen:

Figura 2. Movilidad reducida temporal y permanente



Fuente: Secretaría de Movilidad, 2023

A continuación, se describen los 7 tipos de discapacidad que se abordarán en esta consultoría y algunas estrategias para realizar las encuestas de forma fluida y efectiva.

3.2.1. DISCAPACIDAD MOTRIZ

"Personas que presentan en forma permanente deficiencias corporales funcionales a nivel músculo esquelético, neurológico, tegumentario de origen congénito o adquirido, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, o presencia de desórdenes del movimiento corporal, que podrían presentar en el desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad funcional para el movimiento corporal y su relación en los diversos entornos al caminar, desplazarse, cambiar o mantener posiciones del cuerpo, llevar, manipular o transportar objetos y realizar actividades de cuidado personal, o del hogar, interactuar con otros sujetos, entre otras." (Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 1239 de 2022, Anexo técnico).

Según la Resolución 1239 de 2022, algunas estrategias para aumentar el grado de independencia de las PcD motriz son: a) brindar apoyo mediante ayudas técnicas como prótesis (piernas o brazos artificiales), órtesis, sillas de ruedas, bastones, caminadores, muletas, entre otros; b) tener apoyo de un acompañante o cuidador para movilizarse; c) contar con espacios y transporte accesibles para garantizar su participación en actividades personales, educativas, formativas, laborales y productivas, deportivas, culturales y sociales

Algunas estrategias para abordar a las PcD motriz durante tu labor son:

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE

Investiga sobre la discapacidad física en cuestión (pregúntale cual es la discapacidad según el certificado que lo acredita). Indaga sobre las posibles necesidades específicas. Asegúrate de que su movilidad reducida no es temporal sino permanente.	Asegúrate de que el lugar sea accesible para la persona (rampas, ascensores o sillas cómodas)	Pregunta si la persona tiene preferencias específicas sobre cómo comunicarse (escribir, utilizar un dispositivo de comunicación asistida o hablar directamente) o si necesita ayuda para escribir o manejar documentos
	Asegúrate de que esté cómoda y ubicada de manera adecuada para poder comunicarse sin dificultad	
Reconoce que la persona podría necesitar más tiempo para responder o moverse. Sé paciente y evita interrumpir	No hagas suposiciones sobre la persona basadas en su discapacidad física. Trátala como a cualquier otra persona	Reconoce y respeta la autonomía de la persona. Pregunta si necesita algún apoyo específico, si dice que no, acepta la respuesta y permite que realice las actividades a su manera
Las PcD física pueden experimentar emociones intensas. Sé comprensivo y muestra empatía	Utiliza un lenguaje claro y sencillo. Si es necesario, adapta tus preguntas para que sean más fáciles de responder	Si la entrevista es larga, ofrece pausas y descansos

3.2.2. DISCAPACIDAD AUDITIVA

"Personas que presentan en forma permanente deficiencias en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; como consecuencia, presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral." (Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 1239 de 2022, Anexo técnico). Entre los tipos de discapacidad auditiva se destacan: sordera total, mudez, sordo-mudez, hipoacusia (bilateral o lateral).

Según la Resolución 1239 de 2022, algunas estrategias para aumentar el grado de independencia de las PcD auditiva son: a) contar con la ayuda de intérpretes de lengua de señas; b) ayudas técnicas como audífonos, implantes cocleares o sistemas FM, entre otros; c) contextos accesibles y estrategias comunicativas como mensajes de texto y señales visuales de información, orientación y prevención de situaciones de riesgo para garantizar su participación.

Algunas estrategias para abordar a las PcD auditiva durante tu labor son:

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE

- Pregunta si tiene alguna preferencia sobre cómo le gustaría llevar a cabo la entrevista o si necesita algún apoyo adicional
- Si la persona utiliza la lengua de señas, debes comunicarlo a tu supervisor para que pueda ser encuestada
- Si la persona prefiere la comunicación escrita, ten un bloc de notas o un dispositivo electrónico a mano para intercambiar mensajes por escrito
- Si la persona presenta hipoacusia identifica si es lateral o bilateral y ubícate de acuerdo a esto
- Si la persona tiene la capacidad de leer los labios, gesticula de forma clara y pausada
- Utiliza una comunicación visual clara. Asegúrate de que la persona pueda ver tus labios y expresiones faciales
- Antes de iniciar la entrevista, anuncia tu presencia y preséntate claramente para que la persona sepa quién eres y qué puedes esperar
- Realiza preguntas claras y directas para facilitar la comunicación. Evita hacer varias preguntas al mismo tiempo y evita jergas o términos innecesarios
- Utiliza expresiones faciales y gestos apropiados para complementar tu comunicación visual. Esto puede ayudar a transmitir emociones y tono
- Si la entrevista es larga, ofrece pausas y descansos
- Muestra gráficos, imágenes y textos en un formato que la persona pueda ver o utilizar con la ayuda de tecnología de asistencia, como pantallas táctiles o lectores de pantalla
- Asegúrate de que el lugar tenga una iluminación adecuada para que pueda ver tus gestos y expresiones faciales
- Reconoce que la comunicación puede llevar más tiempo. Sé paciente y permite que la persona se comunique a su propio ritmo
- Asegúrate de que la persona haya entendido tus preguntas y respuestas. Pide confirmación y ofrece retroalimentación

3.2.3. DISCAPACIDAD VISUAL

"Personas que presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño o color de los objetos. Se incluye a las personas ciegas y a las personas con baja visión, es decir, quienes, a pesar de usar gafas o lentes de contacto, o haberse practicado cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros, objetos en la calle, ver en la noche, ver de lejos o de cerca, independientemente de que sea por uno o ambos ojos, teniendo diferentes grados de dificultad en la ejecución de actividades de cuidado personal, del hogar o del trabajo, entre otras." (Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 1239 de 2022, Anexo Técnico).

Según la Resolución 1239 de 2022, algunas estrategias para aumentar el grado de independencia de las PcD visual son: a) ayudas técnicas personales como bastones de orientación, lentes o lupas: b) textos en braille, macro tipo (texto ampliado), programas lectores de pantalla, programas magnificadores o información auditiva, entre otros; c) contextos accesibles en los que se cuente con señales informativas, orientadoras y de prevención de situaciones de riesgo, con colores de contraste, pisos con diferentes texturas y mensajes, en braille o sonoros, entre otros, para garantizar su participación.

Algunas estrategias para abordar a las PcD visual durante tu labor son:

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE

- Antes de iniciar la entrevista, anuncia tu presencia y preséntate claramente para que la persona sepa quién eres y qué puedes esperar
- Pregunta si necesita ayuda para ubicarse en el entorno o para llegar al lugar de la entrevista. No asumas que necesita ayuda sin preguntar
- Pregunta si tiene alguna preferencia sobre cómo le gustaría llevar a cabo la entrevista
- Si hay cambios en la ubicación o la disposición de objetos, infórmalo a la persona verbalmente
- Proporciona descripciones detalladas de tu entorno, de las personas presentes y de cualquier objeto o material que utilices en la entrevista. Así estés lejos, evita hacer comentarios pues tiene mayor sensibilidad en la escucha.
- Realiza preguntas claras y directas para facilitar la comunicación. Evita hacer varias preguntas al mismo tiempo y evita jergas o términos innecesarios
- Escucha con atención y respeta los turnos de conversación
- Siempre utiliza el nombre de la persona al dirigirte a ella para que sepa cuándo le hablas
- Si tienes documentos o información escrita, ofrécelos en braille o en un formato de lectura accesible, como texto digital que pueda ser leído por software de voz
- Si la persona utiliza una ayuda viva (perro guía), un bastón blanco o blanco y rojo, asegúrate de que estén cómodamente ubicados y no los obstruyas. Pregunta el nombre de su ayuda viva y salúdalo SIN tocarlo para que no se desoriente
- Respeta el espacio personal del participante y no toques ni muevas sus pertenencias sin su permiso
- Si la entrevista es larga, ofrece pausas y descansos
- Utiliza expresiones sonoras apropiadas para complementar tu comunicación y transmitir emociones

3.2.4. SORDO-CEGUERA

La sordoceguera es una discapacidad única que resulta de la combinación de una deficiencia visual y una deficiencia auditiva, que genera en las personas que la presentan problemas de comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información. Algunas personas con sordo-ceguera tienen sordera y ceguera totales, mientras que otras conservan restos auditivos y/o restos visuales." (Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 1239 de 2022, Anexo técnico).

Según la Resolución 1239 de 2022, las personas con sordo-ceguera requieren de servicios especializados de guía-interpretación para su desarrollo e inclusión social, muchas personas con sordo-ceguera utilizan la comunicación táctil para entender y comunicarse con los demás. Pueden usar el alfabeto manual táctil (como el alfabeto Lengua de Señas para Sordoceguera) o el sistema de señas táctiles (también conocido como Tactile Signing) para comunicarse.

Algunas estrategias para abordar a las personas con sordo-ceguera durante tu labor son:

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE		
Identifica si la persona tiene restos visuales o auditivos que te permitan llevar a cabo la entrevista. De no ser así, comunícalo inmediatamente a tu supervisor para agendar una atención con el profesional entrenado para comunicarse con personas con este tipo de discapacidad o pregunta si puedes encuestar a su cuidador/a (informante idóneo) que lo apoye para movilizarse por la ciudad	Si la persona tiene cierta audición residual, habla clara y lentamente. Utiliza un tono de voz adecuado, evitando gritar o hablar excesivamente alto La comunicación con personas con sordoceguera puede llevar más tiempo. Sé paciente y permíteles el tiempo necesario para responder y comprender	Si la persona tiene cierta visión residual, utiliza ayudas visuales o gestos que puedan ser captados por su campo visual limitado. Pregunta si sabe leer los labios Si la entrevista es larga, ofrece pausas y descansos

3.2.5. DISCAPACIDAD COGNITIVA

"Personas que presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia. Estos producen deficiencias del funcionamiento adaptativo, de tal manera que el individuo no alcanza los estándares de independencia personal y de responsabilidad social en uno o más aspectos de la vida cotidiana, incluidos la comunicación, la participación social, el funcionamiento académico u ocupacional y la independencia personal en la casa o en la comunidad." (Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 1239 de 2022, Anexo Técnico). La clasificación de la Discapacidad Cognitiva que brinda el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) de la American Psychiatric Association (2014), se divide en *leve, moderada, grave y profunda*, según el nivel de afectación cognitiva que presente la persona; entre más

profunda la afectación puede que la persona requiera ayudas técnicas para su movilidad. Según la Fundación Descúbreme (2015), algunas de los diagnósticos asociados a las PcD cognitiva se caracterizan así:

- Trastornos del Espectro Autista: Las personas con esta condición tienen facilidad para procesos meticulosos y de perfeccionamiento, además de tener alto rendimiento en tareas repetitivas y mecánicas. Como consecuencia de las alteraciones de su sistema nervioso pueden presentar algunas dificultades socio-comunicativas.
- Síndrome de Down: Las personas con esta condición tienen un buen desarrollo de sus habilidades sociales y alta capacidad de aprendizaje y retención con estrategias de repetición y consolidación. Presentan algunas dificultades con tareas de memoria a corto y largo plazo y en tareas de pensamiento abstracto.
- Parálisis cerebral: Las personas con esta condición pueden haber tenido un desarrollo anormal del cerebro o haber sufrido daños en él, dependiendo del grado de afectación se pueden identificar dificultades para movilizarse y comunicarse.

Según la Resolución 1239 de 2022, algunas estrategias para aumentar el grado de independencia de las PcD cognitiva son los apoyos especializados terapéuticos y pedagógicos, adecuando programas educativos o formativos a sus posibilidades y necesidades, al igual que el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje de tareas y actividades de la vida diaria, como auto cuidado, interacción con el entorno y de desempeño de roles dentro de la sociedad.

Algunas estrategias para abordar a las PcD cognitiva durante tu labor son:

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE

Investiga la discapacidad cognitiva en cuestión para adaptar tu enfoque y preguntas de acuerdo a las posibles limitaciones cognitivas. Pregunta por la discapacidad que dice su certificado, pues en casos leves no es fácil identificar o puede utilizar ayudas técnicas	Si la persona tiene un acompañante o familiar que la apoya, puedes pedir su colaboración para facilitar la comunicación y lograr que la encuesta tenga congruencia y coherencia (informante idóneo)	Utiliza un lenguaje claro y sencillo, evitando términos técnicos. Habla de manera pausada y con frases cortas
Crea un entorno tranquilo y libre de distracciones para minimizar la confusión y el estrés. Evita ruidos fuertes o luces deslumbrantes	Reconoce que la PcD cognitiva puede necesitar más tiempo para procesar la información y responder. No la apresures ni la presiones	Utiliza imágenes, gráficos o tarjetas con palabras clave para ayudar a comprender mejor las preguntas o temas
Si la persona no entiende una pregunta o necesita más aclaraciones, repite y reformula la pregunta	Presta atención a las señales no verbales (lenguaje corporal y expresiones faciales), pueden comunicar más que las palabras	Comprende que las PcD cognitiva pueden experimentar emociones de manera intensa. Muestra empatía y apoyo emocional. Evita usar accesorios (aretes, collares, pulseras) que puedan agarrar con facilidad, ya que aprehenden objetos de manera prolongada. Pide apoyo a su cuidador/a si llegase a ocurrir
	Si la entrevista es larga, ofrece pausas y descansos	

3.2.6. DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL

"Interacción entre las personas con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, las cuales surgen de los límites que las diferentes culturas y sociedades impone a la conducta y comportamiento humanos, así como por el estigma social y las actitudes discriminatorias." (Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 1239 de 2022, Anexo Técnico).

Algunas de las condiciones de salud mental asociadas a este tipo de discapacidad son la depresión, el trastorno de ansiedad, la psicosis, el trastorno bipolar, la esquizofrenia, el trastorno esquizo-afectivo, entre muchos otros.

Según la Resolución 1239 de 2022, algunas estrategias para aumentar el grado de independencia de las PcD psicosocial son: a) apoyos médicos y terapéuticos especializados de acuerdo a sus necesidades; b) acompañamiento de familiares, cuidadores o personas significativas para su protección y participación plena.

Algunas estrategias para abordar a las PcD psicosocial durante tu labor son:

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE

- Investiga sobre la discapacidad psicosocial en cuestión para comprender mejor las posibles necesidades y desafíos. Algunos de ellos aún no aceptan que tienen esta discapacidad, si este es el caso, busca a su cuidador/a como informante idóneo
- Si es necesario, adapta tus preguntas. Puedes pedir retroalimentación para asegurarte de que te estás comunicando de manera efectiva y pregunta de qué manera se siente más cómodo el encuestado/a. Si identificas algunos tics gestuales o soliloquios por parte del encuestado, conserva una actitud neutral y reoriéntalo a continuar con la encuesta
- Si la entrevista es larga, ofrece pausas y descansos
- Puede que la persona necesite más tiempo para expresarse o para procesar la información. Sé paciente y evita interrumpir
- Escucha con atención y muestra interés genuino por lo que la persona dice. Si tienes algún reto adicional para hacer la encuesta, comunícate con tu supervisor quien te darán algunas estrategias de comunicación y abordaje según el caso
- Reconoce y respeta la autonomía de la persona. Si es necesario, pregunta si hay algún apoyo que necesite durante la encuesta
- Comprende que las PcD psicosocial pueden experimentar emociones intensas. Sé comprensivo y muestra empatía
- Si la persona requiere adaptaciones específicas (por ejemplo, utiliza silla de ruedas necesita un espacio accesible), asegúrate de que se hayan realizado con antelación
- Utiliza un lenguaje claro y sencillo. Evita jergas o términos innecesarios
- Proporciona un entorno tranquilo y acogedor, asegurándote de que la persona se sienta segura
- No hagas suposiciones sobre la persona basadas en su discapacidad. Trátala como a cualquier otra persona
- Presta atención a las señales no verbales (lenguaje corporal y expresiones faciales) para comprender mejor emociones y necesidades de la persona

3.2.7. DISCAPACIDAD MÚLTIPLE

"Presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden motriz, sensorial, cognitivo o psicosocial, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren para su atención de apoyos generalizados y permanentes. Las particularidades de la discapacidad múltiple no están dadas por la sumatoria de los diferentes tipos de deficiencia sino por la interacción que se presenta entre ellos." (Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 1239 de 2022, Anexo técnico). A través de dicha interacción se determina el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, de la comunicación, de la interacción social y los apoyos necesarios para garantizar su participación en la sociedad.

Algunas estrategias para abordar a las PcD múltiple durante tu labor son:

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE

- Investiga y obtén información sobre las discapacidades específicas de la persona y sus necesidades individuales. Pregunta por la discapacidad que dice su certificado, pues en casos leves no es fácil identificar o distinguir si es un informante idóneo
- Reconoce que la comunicación y la interacción pueden llevar más tiempo debido a las discapacidades múltiples. Sé paciente y muestra respeto en todo momento
- Adapta tus preguntas y métodos de comunicación para satisfacer las necesidades específicas de la persona. Pregunta si necesitas hacer ajustes adicionales
- Asegúrate de que el lugar donde se llevará a cabo la entrevista sea accesible para todas las discapacidades presentes. Esto podría incluir consideraciones de movilidad, audición, visión, entre otras
- Presta atención a las señales no verbales y muestra interés genuino, incluso si se comunica de manera no verbal o utiliza dispositivos de asistencia
- Reconoce y respeta la autonomía de la persona. Pregunta si la persona necesita apoyo adicional, como un intérprete de lengua de señas, un asistente personal o dispositivos de comunicación alternativa
- Comprende que las PcD múltiple pueden experimentar emociones intensas. Muestra empatía y apoyo emocional
- Utiliza un lenguaje claro y sencillo. Evita jergas o términos innecesarios. Sé consciente de sus capacidades de comunicación y adapta tu enfoque en consecuencia
- Utiliza expresiones faciales, gestos y lenguaje corporal para complementar tu comunicación. Esto puede ser especialmente importante si la persona tiene discapacidades visuales o auditivas
- Proporciona información en formatos accesibles según las necesidades individuales de la persona, como Braille, textos ampliados o lectores de pantalla
- Si la entrevista es larga, ofrece pausas y descansos

3.3. LENGUAJE INCLUSIVO

La Oficina de las Naciones Unidas, en sus Directrices para un Lenguaje Inclusivo en el Ámbito de la Discapacidad, resalta la importancia del lenguaje, pues a través de él se configura nuestra percepción del mundo. Cuando se trata de discapacidad, el uso de un lenguaje inclusivo es especialmente importante para garantizar que las PcD sean tratadas con respeto y dignidad. Aquí tienes algunas pautas para utilizar un lenguaje inclusivo:

- Centrarse en la persona: En lugar de definir a alguien por su discapacidad, es importante referirse primero a la persona. Por ejemplo, en lugar de decir "una persona discapacitada", puedes decir "una persona con discapacidad". Esto coloca la identidad de la persona por delante de su discapacidad. En caso de duda, pregunta a la persona que estás encuestando con qué término se identifica, ya que las PcD no constituyen un grupo homogéneo y pueden identificarse de maneras diferentes.
- Evita etiquetas y estereotipos: Ya que la discapacidad forma parte de la vida y la diversidad humana, es importante no utilizar tonos dramáticos ni sensacionalistas. Evita magnificar sus logros como hechos insólitos y extraordinarios, dando a entender que es inusual que las PcD tengan éxito en la vida, se realicen como personas y vivan una vida productiva y feliz. Además, ten presente que las PcD no son vulnerables per se, es la interacción con el contexto lo que puede definir su grado de vulnerabilidad. Evita el uso de términos despectivos o peyorativos relacionados con la discapacidad, como "invalido", "minusválido" o "lisiado". En su lugar, utiliza términos respetuosos como "persona con movilidad reducida - PMR" o "persona con necesidades especiales"; sin embargo, el término más neutral (y el que utilizaremos en este estudio) es ***PERSONA CON DISCAPACIDAD***.
- No generalices: Evita generalizar sobre las experiencias de todas las PcD, ya que cada individuo es único y tiene sus propias vivencias y necesidades.
- Sensibilización sobre el lenguaje: Fomenta la sensibilización sobre el lenguaje inclusivo en tu entorno, de manera que más personas puedan adoptar prácticas comunicativas respetuosas con la discapacidad.

En el siguiente enlace puedes consultar una Guía para Periodistas sobre Personas con Discapacidad desarrollada por la Fundación Saldarriaga (2019) Concha https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/guia-periodistas-discapacidad-oct-baja-final.pdf.

Además, te compartimos algunos términos que debes evitar y sus alternativas incluyentes para que lo tengas en cuenta al momento de realizar las encuestas en la siguiente tabla:

Tabla 1. Lenguaje inclusivo

Lenguaje recomendado	Lenguaje inapropiado
► Persona(s) con discapacidad ► Persona con [tipo de discapacidad]	Discapacitado, enfermo, anormal, incapacitado, deficiente, minusválido, diferente, disminuido, deforme, limitado, menoscabado, persona(s) con necesidades especiales, persona(s) que vive(n) con una discapacidad, persona(s) con diversidad funcional, persona(s) con capacidades diferentes
► Persona sin discapacidad ► Resto de la población	Persona normal, persona sana
► Tener/presentar [una discapacidad / una deficiencia / otro]	Padecer, sufrir aquejado, afligido, afectado, golpeado
► Persona con discapacidad intelectual ► Persona con discapacidad cognitiva	Retrasado, retrasado mental, subnormal, anormal, deficiente, trastornado
► Persona con discapacidad psicosocial	Loco, trastornado, enfermo mental, perturbado, demente
► Persona con discapacidad auditiva ► Persona sorda ► Persona con sordera ► Persona hipoacúsica bilateral o lateral ► Persona sordomuda ► Persona sordociega	Sordo, mudo, sordomudo
► Persona con discapacidad visual ► Persona ciega ► Persona con ceguera ► Persona con deficiencia visual ► Persona con capacidad visual reducida ► Persona con baja visión ► Persona sordociega	Ciego, invidente, corto de vista, cegato
► Persona con discapacidad física ► Persona en silla de ruedas ► Persona con movilidad reducida	Inválido, paralítico, tullido, cojo, lisiado, manco, impedido, deforme, persona con problemas físicos, persona limitada, confinado en una silla de ruedas, postrado
► Persona de baja estatura ► Persona de talla baja ► Persona con enanismo (si es el caso) ► Persona con acondroplasia (si es el caso)	Enano, persona con retraso de crecimiento
► Persona con síndrome de Down ► Persona con trisomía 21	Mongólico, persona especial, mongolismo
► Usuario de/persona que utiliza – Un dispositivo para la comunicación – Una ayuda técnica para la comunicación – Un sistema alternativo de comunicación – La comunicación alternativa	Persona sin habla, "no puede hablar", persona con problemas de comunicación
► Silla de ruedas a motor/motorizada	Silla de ruedas eléctrica, sillita, carrito
► Parqueadero accesible ► Parqueadero reservado para personas con discapacidad	Parqueadero para minusválidos / inválidos / discapacitados
► Baño accesible	Baño para minusválidos / inválidos / discapacitados

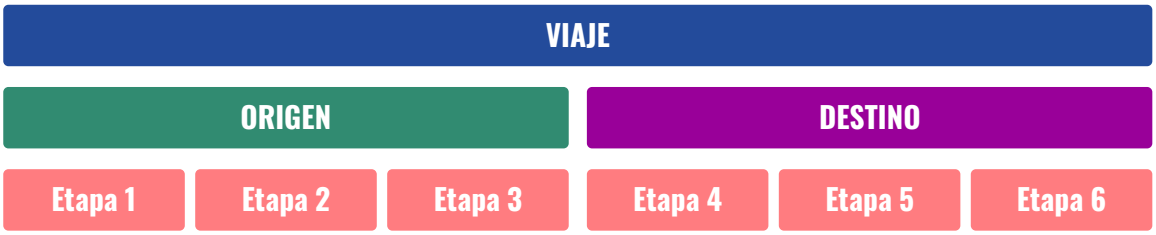
Fuente: https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2021-10/DIRECTRICES%20PARA%20UN%20LENGUAJE%20INCLUSIVO%20EN%20EL%20%C3%81MBITO%20DE%20LA%20DISCAPACIDAD.pdf

3.4. TÉRMINOS TÉCNICOS DE MOVILIDAD

Es importante que conozcas algunos términos técnicos que encontrarás en la encuesta y que están relacionados con los indicadores de movilidad. Ten presente que, en caso de que se requiera, debes utilizar lenguaje cotidiano para dejar clara las preguntas y respuestas que requieres de las personas con discapacidad o el informante idóneo/a.

3.4.1. VIAJES

Figura 3. Caracterización de viajes de personas con discapacidad



- Viaje: Indagarás por el motivo de viaje más frecuente y el segundo motivo de viaje más frecuente, según sea el caso. Cada viaje tiene un origen y un destino.
- Origen: Lugar desde donde la PcD inicia su recorrido o viaje.
- Destino: Lugar del motivo del viaje identificado, a dónde se dirige la PcD.
- Etapas: Cada viaje tiene diferentes etapas para trasladarse desde el origen hasta el destino. Cada etapa se refiere a un medio de transporte; en caso de que la persona haga trasbordo en el mismo medio de transporte, cada transbordo se contará como una etapa.

3.4.2. SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Figura 4. Tarifas SITP



Las tarifas del Sistema Integrado de Transporte Público SITP para el año 2023 son: Sistema Troncal $2.950 y sistema zonal $2.750. Las personas que utilizan la Tarjeta Tu Llave podrán realizar trasbordos de $200 entre buses zonales y troncales en una ventana de tiempo de 110 minutos desde el momento de la validación del pasaje de la siguiente forma:

Fuente: https://www.transmilenio.gov.co/publicaciones/153267/tarifas-para-el-sistema-integrado-de-transporte-publico-en-el-2023/

- De Trocal o TransmiCable a Urbano $0
- De Urbano a Urbano $0
- De Urbano a Troncal o Transmicable $200
- De Troncal a Transmicable y viceversa $0

Por otra parte, es importante recordar que el Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Bogotá cuenta con flota vehicular accesible con diferentes tamaños y colores. Algunos hacen parte del sistema troncal (TransMilenio, buses híbridos y alimentadores) y otros hacen parte del sistema zonal (buses azules, amarillos y rojos).

3.4.3. SUBSIDIOS

- **Subsidio para personas con discapacidad permanente:** Bajo el Decreto Distrital 005 de 2022, se otorga un subsidio a personas con discapacidad permanente residentes en Bogotá e inscritas en el "Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad permanente de la ciudad de Bogotá.", administrado y por la Secretaría Distrital de Salud. Esta población cuenta con un subsidio de $29.500 abonados mensualmente a la tarjeta TuLlave plus especial. Según lo mencionado por Transmilenio S.A. (2023), las personas con discapacidad permanente deben:

 - Estar inscritos en los sitios dispuestos por la Secretaría de Salud en Hospitales de primer y segundo nivel de la Red Pública en las distintas localidades de Bogotá.
 - Certificar médicamente la discapacidad y estar inscrita en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad de Bogotá D.C.
 - Ser residente permanente (mínimo seis meses) en la ciudad de Bogotá.
 - El subsidio únicamente se otorgará a personas con discapacidad permanente, es decir, personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que al interactuar con entornos sociales, económicos, políticos y demás, encuentran diversas barreras que puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad (Ley 1346 de 2009).

- **Excepción del pico y placa para vehículos que transportan o sean conducidas por personas con discapacidad:** La SDM, mediante la resolución 118139 de 2021, establece que los vehículos que transporten o sean conducidos por personas cuya condición motora, sensorial o mental límite o restrinja de manera permanente su movilidad y esta esté acreditada con la certificación médica correspondiente, podrá circular sin restricciones de pico y placa en la ciudad de Bogotá.

3.4.4. SEÑALIZACIÓN

Existen diversas formas de señalización para garantizar la accesibilidad de las personas al medio físico, entre ellas se encuentran:

- **Señal sonora:** Aquella que está diseñada para ser percibida mediante el sentido del oído. Emite señales auditivas indicativas de los cambios de semáforo.

- Señal podotáctil: Aquella que está diseñada para ser percibida mediante el sentido del tacto. Son baldosas que sirven para guiar a las personas con discapacidad visual, estableciendo un sendero por el centro del andén, evitando el riesgo de caminar por los costados (donde se pueden tropezar o correr el riesgo de caer en la vía). Existen por lo menos dos tipos baldosas: las que tienen relieve en forma de líneas, que indican que puede transitar seguro, y las que tienen un relieve en forma de puntos, que indican que se va a terminar el andén o que va a pasar en frente de un parqueadero.

- Pictogramas: Símbolos o imágenes que representan una palabra o idea. Son ajustes razonables comunicativos que facilitan la comprensión del mundo de forma visual.

4. APLICACIÓN

4.1. INFORMACIÓN ESPERADA

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica y de los Patrones de Viajes de las Personas con Discapacidad buscará indagar acerca de 3 grandes temáticas:

- Datos socioeconómicos de las PcD (edad, estrato, sexo, localidad, ocupación, nivel educativo, ayuda técnica).
- Indicadores de movilidad (motivo del viaje, frecuencia del viaje, medio de transporte, tiempo de desplazamiento).
- Indicadores de accesibilidad (características físicas, actitudinales y comunicativas del sistema de transporte público de Bogotá y apoyo en herramientas digitales).

Para esto, se diseñó un cuestionario de 55 preguntas cerradas y una duración aproximada de 45 minutos, que se describen en el capítulo 5 del presente manual.

Ya que la encuesta se puede describir como una entrevista por cuestionario según Lanuez y Fernández (2014), es importante que desarrolles tus habilidades comunicativas y tengas muy claro el objetivo y temáticas antes de entrar en contacto con la población para realizar tus entrevistas.

4.2. MODALIDADES DE LA ENCUESTA

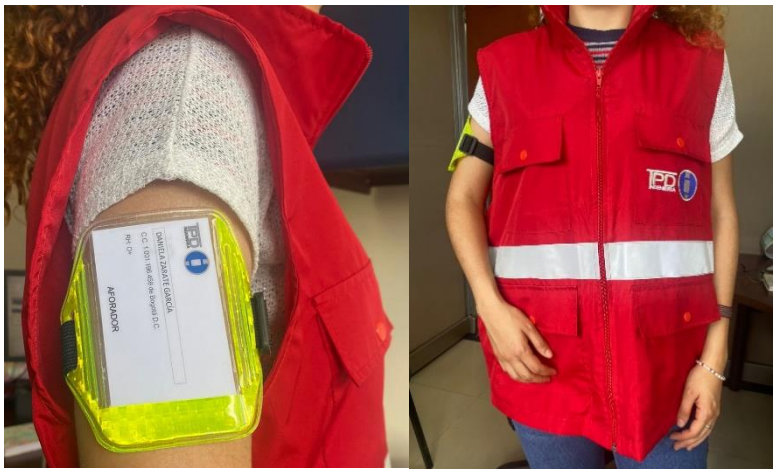
La modalidad de la encuesta se elegirá en el primer contacto que se tenga con la PcD, primando siempre su comodidad y preferencia.

- Presencial: Será la modalidad de preferencia. Buscará entrar en contacto directo con la PcD, atenuando barreras de conectividad, comunicación e interpretación.
- Virtual: Se buscará que haya un contacto directo con la PcD a través de una videollamada en plataformas adecuadas que permita la interacción del encuestador con la PcD o el informante idóneo.
- Telefónica: Este recurso se utilizará cuando las otras modalidades representan inconveniente para la PcD. Se debe garantizar la calidad de la información obtenida y realizar los acercamientos necesarios para completar la encuesta en su totalidad.
- Formulario electrónico: Será la última opción de contacto en caso de que la PcD no acepte ninguna otra modalidad. Se brindará el enlace del cuestionario y se acompañará de forma virtual en caso de que requiera alguna guía.

4.3. INSUMOS PARA LA APLICACIÓN

Los materiales que recibirás para el exitoso cumplimiento de tu trabajo son:

- Credencial de identificación, la cual debes portar siempre en las entrevistas presenciales y ser visible en las entrevistas virtuales y chaleco rojo distintivo TPD Ingeniería, el cual debes portar siempre en las entrevistas presenciales y virtuales.



- Credencial de identificación, la cual debes portar siempre en las entrevistas presenciales y ser visible en las entrevistas virtuales.
- Manual del Encuestador, para consultar antes, durante y después de la aplicación de las encuestas.
- Encuestas en papel, en caso de que no se puedan realizar a través del software.
- Esferos negros, en caso de que necesites completar encuestas en papel.
- Tableta, la cual tendrá instalado el software de recolección de datos. La encuesta será registrada en el programa SurveyMonkey, uno de los softwares líderes en la creación de encuestas.
- Carpeta de ayudas pedagógicas, la cual se ha diseñado para graficar términos e información importante para llevar a cabo la encuesta (Anexo 1).

5. ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DE LOS PATRONES DE VIAJES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En este capítulo encontrarás la descripción de cada sección, pregunta y respuesta(s) de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica y de los Patrones de Viajes de las Personas con Discapacidad que ha sido diseñada para el presente estudio.

5.1. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Tabla 2. Descripción del módulo: Identificación de la Persona con Discapacidad

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN
Consentimiento informado	Esta pregunta busca que la Persona con Discapacidad manifieste la participación libre y voluntaria en la encuesta, así como el Tratamiento de Datos Personales, tanto de la persona con discapacidad, como de la persona cuidadora. Se debe leer de forma completa el texto que aparece en la pregunta e informarle que con su firma acepta el uso de datos personales ► Cualquier pregunta en el abordaje o si hay alguna persona que esté molesta, por favor preguntar a la coordinación de campo, anotar el número de la persona que presenta alguna dificultad para que desde coordinación nos comuniquemos directamente.
Encuestador	Esta pregunta busca identificar a la persona que realiza la encuesta, verifica que elijas tu nombre en la lista que aparece en el software o escríbelo de forma legible en la encuesta de papel
¿Se requiere apoyo de profesional de lengua de señas colombiana?	Esta pregunta busca identificar si la Persona con Discapacidad requiere del acompañamiento de un profesional de lengua de señas para realizar la encuesta.
¿Se requiere apoyo de profesional de guía intérprete?	Esta pregunta busca identificar si la Persona con Discapacidad requiere del acompañamiento de un profesional de guía intérprete para realizar la encuesta.
Registro de la PcD	El objetivo de esta pregunta es obtener información básica de la Persona con Discapacidad <u>La forma correcta de hacer esta pregunta es:</u> ¿Cuál es su nombre completo, incluyendo apellidos?
Número de teléfono de la PcD	El objetivo de esta pregunta es obtener datos de contacto de la Persona con Discapacidad

	La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál es su número de teléfono o su número celular?
Localidad de residencia de la PcD	El objetivo de esta pregunta es obtener información básica de la Persona con Discapacidad La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál es su localidad de residencia?
Barrio de residencia de la PcD	El objetivo de esta pregunta es obtener información de localización de la Persona con Discapacidad La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál es su barrio de residencia?
Dirección de residencia de la PcD	El objetivo de esta pregunta es obtener información de localización de la Persona con Discapacidad La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál es su dirección de residencia? ¿Cuál es la dirección de su casa/vivienda? Indaga con la persona encuestada la dirección completa del lugar donde RESIDE. En caso de no conocerlo indaga por el cruce o esquina más cercana, por ejemplo: CL 28 SUR KR 10. Como último recurso, en caso de no contar con la dirección ni el cruce, indaga por el hito o punto de referencia más cercano, por ejemplo: Centros comerciales, CAI, hospitales, colegios, centros médicos, etc. ► Recuerda que para estandarizar las direcciones debes utilizar las siguientes siglas y formatos: 

Estrato de residencia de la PcD	El objetivo de esta pregunta es obtener información de localización de la Persona con Discapacidad La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál es el estrato de residencia según los recibos de servicios públicos? ¿Cuál es el estrato de su casa/vivienda?
Tipo de documento de identificación de la PcD	El objetivo de esta pregunta es obtener información básica de identificación de la Persona con Discapacidad La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál es el tipo de su documento de identificación?
Número de identificación de la PcD	El objetivo de esta pregunta es obtener información básica de identificación de la Persona con Discapacidad La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál es su número de identificación? ► Se debe registrar sin puntos ni comas
Sexo de la PcD	El objetivo de esta pregunta es obtener información básica de la Persona con Discapacidad La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Con cuál sexo se identifica? • Masculino • Femenino • Intersexual ► Si la persona encuestada tiene orientación LGBTIQ+, aunque en la encuesta no se indague, se debe preguntar de qué manera se identifica para que la persona se sienta más cómodo(a) con el lenguaje de la encuesta
Etnia de la PcD	El objetivo de esta pregunta es obtener información básica de la Persona con Discapacidad La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Pertenece a algún grupo étnico? ► Si la persona encuestada lo necesita, lee las opciones descritas en el formulario ► Si la persona encuestada no pertenece a ningún grupo étnico, selecciona NO APLICA
Fecha de nacimiento de la PcD	El objetivo de esta pregunta es obtener información básica de la Persona con Discapacidad

	La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál es su fecha de nacimiento?
¿Cuál es el último nivel educativo alcanzado por la PcD?	El objetivo de esta pregunta es obtener información básica de la Persona con Discapacidad Lee la pregunta como está planteada en la encuesta ► Si la persona encuestada lo necesita, lee las opciones descritas en el formulario ► Verifica si son estudios terminados o incompletos y explica la diferencia en caso de que sea necesario
¿Cuál es la ocupación actual de la PcD?	El objetivo de esta pregunta es obtener información básica de la Persona con Discapacidad Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y elige la opción que ► Si la persona encuestada lo necesita, lee las opciones descritas en el formulario ► Recuerda que las personas que tienen contratos por horas o por prestación de servicios se consideran trabajadores independientes
¿Cuál es su Ingreso Salarial Mensual?	El objetivo de esta pregunta es obtener información básica de la Persona con Discapacidad Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y las opciones de respuesta, elije la opción que más se ajuste
Tipo de discapacidad	El objetivo de esta pregunta es conocer sobre la discapacidad de la persona La forma correcta de hacer esta pregunta es: De acuerdo con su certificado de discapacidad, ¿cuál es su tipo de discapacidad? ► Si la persona encuestada lo necesita, lee las opciones descritas en el formulario ► Si aún no tiene el certificado de discapacidad, pregunta cuál es el diagnóstico de la EPS relacionado con la discapacidad
¿Requiere para su movilidad utilizar ayudas técnicas de forma permanente?	El objetivo de esta pregunta es conocer sobre la discapacidad de la persona Lee la pregunta como está planteada en la encuesta
Si la respuesta anterior es sí, ¿Cuál?	El objetivo de esta pregunta es conocer sobre la discapacidad de la persona La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál o cuáles de las siguientes ayudas técnicas utiliza?

	• Ayuda viva (Perro guía) • Bastón blanco • Bastón blanco con líneas rojas • Bastón de apoyo • Caminador • Cuidador(a) • Dispositivos auditivos • Muletas • Silla de ruedas • Silla de ruedas eléctrica o scooters • Otro ▶ Recuerda mostrar las ayudas visuales que tienes en la carpeta de ayudas pedagógicas ▶ Recuerda que esta pregunta es de múltiple respuesta, por lo tanto, ten en cuenta leer las opciones descritas en el formulario y seleccionar la opción o las opciones que apliquen
Nombres y apellidos del cuidador	El objetivo de esta pregunta es obtener información de contacto del cuidador(a) de la Persona con Discapacidad (solo en los casos donde la Persona con Discapacidad requiera cuidador(a)) ▶ La persona cuidadora se encuesta si realiza viajes CON la Persona con Discapacidad La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál es el nombre completo de su cuidador(a), incluyendo apellidos? Si la PcD no tiene cuidador(a), continúa a la pregunta: *¿Usted realiza viajes en la ciudad?*
Sexo del(a) cuidador(a)	El objetivo de esta pregunta es obtener información de contacto del cuidador(a) de la Persona con Discapacidad (solo en los casos donde la Persona con Discapacidad requiera cuidador(a)) La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Con cuál sexo se identifica su cuidador(a)? • Masculino • Femenino • Intersexual ▶ Si la persona cuidadora tiene orientación LGBTIQ+, aunque en la encuesta no se indague, se debe preguntar de qué manera se identifica para que la persona se sienta más cómodo(a) con el lenguaje de la encuesta
Fecha de nacimiento del(a) cuidador(a)	El objetivo de esta pregunta es obtener información de contacto del cuidador(a) de la Persona con Discapacidad (solo en los casos donde la Persona con Discapacidad requiera cuidador(a))

	La forma correcta es hacer esta pregunta es: ¿Cuál es la fecha de nacimiento de su cuidador(a)?
Teléfono del(a) cuidador(a)	El objetivo de esta pregunta es obtener información de contacto del cuidador(a) de la Persona con Discapacidad (solo en los casos donde la Persona con Discapacidad requiera cuidador(a)) La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál es el número de teléfono o su número celular de su cuidador(a)?
¿El cuidador(a) presenta alguna discapacidad?	El objetivo de esta pregunta es obtener información de contacto del cuidador(a) de la Persona con Discapacidad (solo en los casos donde la Persona con Discapacidad requiera cuidador(a)) La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Su cuidador(a) presenta algún tipo de discapacidad?
Si la respuesta anterior fue sí, ¿Qué tipo de discapacidad tiene el cuidador(a)?	El objetivo de esta pregunta es obtener información básica del cuidador(a) la Persona con Discapacidad (Solo en los casos donde la Persona con Discapacidad requiera cuidador(a)) La forma correcta de hacer esta pregunta es: ¿Cuál es el tipo de discapacidad de su cuidador(a)? ► Si la persona encuestada lo necesita, lee las opciones descritas en el formulario

5.2. CARACTERIZACIÓN DE LOS VIAJES DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Tabla 3. Descripción del módulo: Caracterización de los viajes de la Persona con Discapacidad

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN
¿Usted realiza viajes en la ciudad?	El objetivo de esta pregunta es conocer si la Persona con Discapacidad realiza viajes/desplazamientos en Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta ► Recuerda que un viaje corresponde a un desplazamiento entre un origen y un destino que se da por un motivo; es decir que, un Viaje es un trayecto desde el origen hacia el destino
Si no realiza viajes, ¿Cuál es la razón?	El objetivo de esta pregunta es conocer el **motivo** por el que no realiza viajes/desplazamientos en Bogotá

	<u>Lee la pregunta como está planteada en la encuesta</u> Si la PcD no realiza viajes, selecciona NO y continúa a la pregunta: *Después de la pandemia, ¿Su forma de movilizarse cambió para realizar sus actividades cotidianas? (Trabajo, estudio, compras, atención médica, asuntos personales, esparcimiento, terapias – rehabilitación)?*
¿Cuál es el motivo del viaje que más realiza en su vida cotidiana?	El objetivo de esta pregunta es caracterizar el viaje **más frecuente** que realiza la Persona con Discapacidad en Bogotá <u>Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y las opciones de respuesta</u> Selecciona el motivo mencionado por la Persona con Discapacidad en la casilla MOTIVO DE VIAJE.
¿Cuál es su origen?	El objetivo de esta pregunta es conocer el hito y/o la dirección de origen del viaje de la Persona con discapacidad Indaga con la persona encuestada la dirección completa del lugar donde INICIA su viaje. En caso de no conocerlo indaga por el cruce o esquina más cercana, por ejemplo: KR 45 CL 80. Como último recurso, en caso de no contar con la dirección ni el cruce, indaga por el hito o punto de referencia más cercano, por ejemplo: Centros comerciales, CAI, hospitales, colegios, centros médicos, etc. ► Recuerda que para estandarizar las direcciones debes utilizar las siguientes siglas y formatos: 

¿Cuál es su destino?	El objetivo de esta pregunta es conocer el hito y/o la dirección de destino del viaje de la Persona con discapacidad Indaga con la persona encuestada la dirección completa del lugar donde TERMINA su viaje. En caso de no conocerlo indaga por el cruce o esquina más cercana, por ejemplo: CL 28 SUR KR 10. Como último recurso, en caso de no contar con la dirección ni el cruce, indaga por el hito o punto de referencia más cercano, por ejemplo: Centros comerciales, CAI, hospitales, colegios, centros médicos, etc. ► Recuerda que para estandarizar las direcciones debes utilizar las siguientes siglas y formatos: 
¿Cuántas veces realiza este viaje?	El objetivo de esta pregunta es caracterizar el viaje **más frecuente** que realiza la Persona con Discapacidad en Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y las opciones de respuesta, elije la opción que más se ajuste
Indique a qué hora sale desde su origen	El objetivo de esta pregunta es caracterizar el viaje **más frecuente** que realiza la Persona con Discapacidad en Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta
Indique a qué hora llega a su destino	El objetivo de esta pregunta es caracterizar el viaje **más frecuente** que realiza la Persona con Discapacidad en Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta
¿Cuál es el primer medio de transporte que	El objetivo de esta pregunta es caracterizar el viaje **más frecuente** que realiza la Persona con Discapacidad en Bogotá

utiliza apenas sale de su origen?	<u>Lee la pregunta como está planteada en la encuesta.</u> ► Recuerda que es el primer medio de transporte que utiliza la persona apenas sale de su origen ► Rodar o caminar se considera como una etapa si el tiempo es mayor a 3 minutos
Tiempo de espera para comenzar la etapa 1	El objetivo de esta pregunta es caracterizar el viaje **más frecuente** que realiza la Persona con Discapacidad en Bogotá <u>La forma correcta de hacer esta pregunta es:</u> ¿Cuánto tiempo espera para tomar el medio de transporte mencionado en la pregunta anterior? ► Recuerda que rodar o caminar no tienen tiempos de espera porque dependen del encuestado
Tiempo de desplazamiento en la etapa 1	El objetivo de esta pregunta es caracterizar el viaje **más frecuente** que realiza la Persona con Discapacidad en Bogotá <u>La forma correcta de hacer esta pregunta es:</u> ¿Cuánto tiempo demora en el medio de transporte mencionado? ¿Cuánto tiempo dura su trayecto en el medio de transporte mencionado?
¿Cuánto paga en la etapa 1?	El objetivo de esta pregunta es caracterizar el viaje **más frecuente** que realiza la Persona con Discapacidad en Bogotá <u>La forma correcta de hacer esta pregunta es:</u> ¿Cuánto paga para utilizar el medio de transporte mencionado? ► Si la persona refiere que es a pie o rodando en silla de ruedas, recuerda que no tiene costo
¿Utiliza otro medio de transporte antes de llegar a su destino?	El objetivo de esta pregunta es caracterizar el viaje **más frecuente** que realiza la Persona con Discapacidad en Bogotá <u>Lee la pregunta como está planteada en la encuesta</u> Si la Persona con Discapacidad indica que utiliza más medios de transporte antes de llegar a su destino selecciona **Sí** y describe todas las etapas que realiza hasta llegar a su destino ► Recuerda que, si la persona realiza trasbordos en el mismo medio de transporte, cada trasbordo será caracterizado como una etapa diferente ► Los Transportes Públicos Colectivos hacia Soacha se consideran buses intermunicipales ► Evalúa **si el viaje que acabas de caracterizar tiene lógica**, si no es el caso, la persona encuestada no es un informante idóneo; por lo tanto, busca a

	la persona cuidadora y encuéstala de nuevo. Notifica esta novedad en el chat grupal de encuestadores, informando el nombre y la hora de la encuesta no válida Si la Persona con Discapacidad indica que no utiliza más medios de transporte antes de llegar a su destino selecciona NO y continúa a la pregunta: *¿Realiza otros viajes en la ciudad aparte del que ya mencionó?*
¿Realiza otros viajes en la ciudad aparte del que ya mencionó?	El objetivo de esta pregunta es caracterizar el **segundo, tercer y cuarto viaje más frecuente** que realiza la Persona con Discapacidad en Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta Si la Persona con Discapacidad indica que realiza otro tipo de viaje diferente al que ya se caracterizó, selecciona SÍ y realiza el mismo ejercicio de caracterización del viaje más frecuente ► Recuerda caracterizar según la información que te brinde la persona encuestada, EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO VIAJE MÁS FRECUENTE. No olvides que a cada viaje debes evaluarle todas y cada una de sus etapas Si la Persona con Discapacidad indica que no realiza más viajes selecciona NO y continúa a la pregunta: *Si no realiza más viajes, ¿Cuál es la razón?*
Si no realiza más viajes, ¿Cuál es la razón?	El objetivo de esta pregunta es conocer el motivo por el que no realiza más viajes/desplazamientos en Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta

5.3. CAMBIOS EN LOS VIAJES DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD DESPUÉS DE PANDEMIA

Tabla 4. Descripción del módulo: Cambios en los viajes de la PcD después de pandemia

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN
Después de la pandemia, ¿Su forma de movilizarse cambió para realizar sus actividades? (Trabajo, estudio, compras, atención médica, asuntos	El objetivo de esta pregunta es indagar por los cambios generados en las Personas con Discapacidad respecto a la FORMA DE MOVILIZARSE en la ciudad de Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta

personales, esparcimiento, terapias – rehabilitación)	► Recuerda que la comparación se debe hacer entre los patrones de movilidad que la Persona con Discapacidad tenía antes de marzo del 2020 y los patrones de movilidad que tiene actualmente Si la persona indica otros cambios que no están relacionados con la MOVILIDAD debes seleccionar NO y continuar a la sección de *Barreras en el sistema de transporte*
Después de la pandemia, el horario destinado para esta actividad:	El objetivo de esta pregunta es indagar por los cambios generados en las Personas con Discapacidad respecto a los HORARIOS destinados a desplazarse para cada actividad Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y selecciona una sola opción por actividad ► Si la persona no realiza alguna de las actividades mencionadas, selecciona NO APLICA
Después de la pandemia, los días por semana para realizar esta actividad:	El objetivo de esta pregunta es indagar por los cambios generados en las Personas con Discapacidad respecto a los DÍAS POR SEMANA destinados a cada actividad Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y selecciona una sola opción por actividad ► Si la persona no realiza alguna de las actividades mencionadas, selecciona NO APLICA
Después de la pandemia, esta actividad pasó a realizarla virtual:	El objetivo de esta pregunta es indagar por los cambios generados en las Personas con Discapacidad respecto a VIRTUALIDAD de cada actividad. Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y selecciona una sola opción por actividad ► Si la persona no realiza alguna de las actividades mencionadas, selecciona NO APLICA
Después de la pandemia los viajes en transporte público para las siguientes actividades:	El objetivo de esta pregunta es indagar por los cambios generados en las Personas con Discapacidad respecto al USO DE TRANSPORTE PÚBLICO para desplazarse a cada actividad Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y selecciona una sola opción por actividad ► Si la persona no realiza alguna de las actividades mencionadas, selecciona NO APLICA

¿Existió un cambio en el medio de transporte después de la pandemia?	El objetivo de esta pregunta es indagar por los cambios generados en las Personas con Discapacidad respecto a los MEDIOS DE TRANSPORTE utilizados para movilizarse en Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y selecciona una sola opción por actividad Si la persona no realizó ningún cambio en el medio de transporte que utiliza selecciona NO y continúa a la sección de *Barreras en el sistema de transporte*
¿Cuáles fueron los motivos de los cambios?	El objetivo de esta pregunta es indagar por los MOTIVOS DE LOS CAMBIOS generados en las Personas con Discapacidad respecto a los MEDIOS DE TRANSPORTE utilizados para movilizarse en Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y selecciona las opciones que apliquen
¿Cuál fue el cambio en el medio de transporte?	El objetivo de esta pregunta es indagar por el CAMBIO generado en las Personas con Discapacidad respecto a los MEDIOS DE TRANSPORTE utilizados para movilizarse en Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta Selecciona el medio de transporte que la Persona con Discapacidad utilizaba **antes** de la pandemia en la primera columna. Selecciona el medio de transporte que la Persona con Discapacidad utiliza **actualmente** (después de la pandemia) en la segunda columna
Tipo de discapacidad	Esta pregunta está configurada dentro del aplicativo para que automáticamente transfiera la respuesta de la pregunta "Tipo de discapacidad". De este modo, dentro de las opciones de respuesta solamente deberá aparecer el tipo de discapacidad que ya fue identificado por el encuestado según su certificado ► Verifica que sea el mismo tipo de discapacidad que se mencionó con anterioridad

5.4. BARRERAS FÍSICAS, ACTITUDINALES Y COMUNICATIVAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Tabla 5. Barreras físicas, actitudinales y comunicativas del Transporte Público

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN
BARRERAS ESPECÍFICAS SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD: • Discapacidad visual • Discapacidad auditiva • Discapacidad motriz • Discapacidad cognitiva • Discapacidad psicosocial • Discapacidad sordo-ceguera • Discapacidad múltiple	Esta sección busca calificar cada afirmación respecto a las barreras que pueden encontrar las Personas con Discapacidad en el uso del transporte público en Bogotá ► Recuerda hacer énfasis en el tipo de discapacidad de la persona encuestada al calificar cada barrera ► La opción de NO APLICA solo se utilizará cuando la Persona con Discapacidad no conozca en absoluto la infraestructura que se le menciona. Si conoce por lo menos un lugar de la infraestructura, deberá evaluarla. Por ejemplo: *Si la persona no conoce el TransmiCable se selecciona la opción NO APLICA. Pero si la persona solo montó una vez y no recuerda si las puertas son lo suficientemente anchas, debe calificar la barrera según lo que recuerde de esa experiencia* ► Evita contestar en los extremos, es importante saber su experiencia con los matices de la escala ***EJEMPLO 1:*** *ESCALAS POSITIVAS: Si el encuestado te dice que la mayoría de los buses de Transmilenio y SITP cuentan con información visible que indica las paradas y el destino, debes hacer una contra pregunta para evaluar su experiencia, indagando si todos los buses cuentan con esto o si hay algunos que no; si el encuestado contesta "no todos" su respuesta es ALGO DE ACUERDO, a su vez, si el encuestado responde que todos los buses lo tienen, la calificación de la experiencia es TOTALMENTE DE ACUERDO* ***EJEMPLO 2:*** *La opción del medio "ni acuerdo ni en desacuerdo" se debe seleccionar cuando el encuestado considere que la respuesta está en un en un 50/50 entre lo positivo y lo negativo o entre lo existente y lo inexistente* ***EJEMPLO 3:*** *ESCALAS NEGATIVAS: Si el encuestado te dice que la mayoría de puertas de las estaciones están dañadas, como es una experiencia negativa, la calificación se acerca a "ALGO EN DESACUERDO". Si dice que todas las puertas están dañadas, su experiencia está guiada hacia el extremo y corresponde a "total desacuerdo". Sin embargo, valida la experiencia, dado que culturalmente tendemos a dar respuestas hacia los extremos, pero queremos validar si ha visto alguna que esté en buen estado, Si tras la*

	validación te sigue respondiendo que "ninguna" entonces corresponde a un "TOTAL DESACUERDO" Si realizas la **encuesta en papel**, tendrás una única hoja de respuestas. En la parte de arriba es muy importante colocar el TIPO DE DISCAPACIDAD DEL ENCUESTADO ► Lee SÓLO las barreras que le aplican a su TIPO DE DISCAPACIDAD y diligencia sus respuestas en la hoja única de respuesta ► Recuerda la ayuda pedagógica de las escalas de evaluación que están en la carpeta, muéstralas al encuestado mientras vas calificando, explícala al inicio para mayor comprensión y fluidez de la encuesta ► En la carpeta de ayudas pedagógicas también encontrarás algunos ejemplos de espacios de la infraestructura del transporte, tanto el bus como las vías, que son ayudas visuales para facilitar la encuesta

5.5. OTRAS CARACTERIZACIONES DE LOS VIAJES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tabla 6. Descripción del módulo: Otras caracterizaciones de los viajes de la PcD

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN
Califique la accesibilidad de los espacios de ocio, esparcimiento y recreación para las PcD	El objetivo de esta pregunta es calificar la ACCESIBILIDAD de los espacios de OCIO, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN que utilizan las Personas con Discapacidad EN GENERAL ► Aquí YA NO se evalúa por el tipo de discapacidad de la persona encuestada sino en general su percepción sobre la experiencia de la población con discapacidad Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y califica cada característica
¿Viaja a alguno de estos municipios?	El objetivo de esta pregunta es identificar si la Persona con Discapacidad se dirige con frecuencia a alguno de los municipios del área metropolitana de Cundinamarca Lee la pregunta como está planteada en la encuesta ► Si la persona viaja a un municipio diferente a los mencionados, selecciona NO APLICA

¿Utiliza los terminales de transporte intermunicipal de la ciudad? (Terminal del Norte, Terminal del Sur y/o Terminal Salitre?	El objetivo de esta pregunta es indagar por los terminales de transporte intermunicipal de la ciudad de Bogotá, los cuales son TERMINAL DEL NORTE, TERMINAL DEL SUR Y TERMINAL SALITRE Lee la pregunta como está planteada en la encuesta ► Recuerda que no se tendrán en cuenta terminales pequeños, paradas de buses intermunicipales en vías principales o intermedias ni estaciones con conexión a este tipo de transporte Si la persona no utiliza estos terminales, selecciona **NO y continúa a la pregunta: *¿Posee vehículo particular?***
Califique la accesibilidad de los espacios de los terminales de transporte intermunicipal para las PcD	El objetivo de esta pregunta es calificar la accesibilidad de los terminales de transporte intermunicipal de la ciudad de Bogotá, los cuales son Terminal del Norte, Terminal del Sur y Terminal Salitre Lee la pregunta como está planteada en la encuesta y califica cada característica.
¿Posee vehículo particular?	El objetivo de esta pregunta es conocer si la Persona con Discapacidad posee, es dueña o tiene a su nombre algún vehículo, ya sea carro o moto Lee la pregunta como está planteada en la encuesta
Si la respuesta anterior fue sí, ¿Cuenta con excepciones al pico y placa para movilizarse?	El objetivo de esta pregunta es conocer si la Persona con Discapacidad que posee, es dueña o tiene a su nombre algún vehículo, ya sea carro o moto, cuenta con las excepciones de pico y placa que otorga la SDM a Personas con Discapacidad Lee la pregunta como está planteada en la encuesta
¿Cuenta con el subsidio de transporte para PcD?	El objetivo de esta pregunta es conocer si la Persona con Discapacidad cuenta con el Subsidio de Transporte que otorga TransMilenio a Personas con Discapacidad Lee la pregunta como está planteada en la encuesta
¿Se considera un usuario digital?	El objetivo de esta pregunta es conocer si la Persona con Discapacidad utiliza medios tecnológicos PARA MOVILIZARSE en la ciudad de Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta

	* Recuerda que se evalúa el uso digital o información SÓLO con respecto a MOVILIDAD en la ciudad; si te contesta otros usos digitales, indaga dónde obtiene información de lo que se está evaluando en la pregunta Si la persona no se considera un usuario digital, selecciona NO y continúa a la pregunta: *¿Cuál de las siguientes acciones comunicativas y de sensibilización para FACILITAR Y FOMENTAR LA MOVILIDAD de las personas con discapacidad (PcD) en la ciudad reconoce?*
Si la respuesta anterior fue sí, ¿Qué herramienta digital usa para planificar su viaje?	El objetivo de esta pregunta es conocer qué tipo de herramientas tecnológicas utiliza la Persona con Discapacidad para movilizarse en la ciudad de Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta ► Recuerda que si seleccionas la opción NINGUNA deberá ser la única elegida. Si seleccionas APLICACIÓN MÓVIL Y/O PÁGINA WEB, no podrá estar seleccionada la opción NINGUNA
¿Cuál de las siguientes acciones comunicativas y de sensibilización para facilitar y fomentar la movilidad de las PcD en la ciudad reconoce?	El objetivo de esta pregunta es indagar si la Persona con Discapacidad conoce alguna acción comunicativa para FACILITAR Y FOMENTAR LA MOVILIDAD de las PcD en la ciudad de Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta
¿Es fácil detectar la presencia de semáforos con dispositivos sonoros?	El objetivo de esta pregunta es indagar si la Persona con Discapacidad detecta con facilidad la presencia de semáforos con dispositivos sonoros en la ciudad de Bogotá Lee la pregunta como está planteada en la encuesta ► Utiliza la ayuda pedagógica de tu carpeta con ayudas pedagógicas sobre semáforos sonoros.
¿En aquellas intersecciones identificadas con dispositivos sonoros, el sonido es de fácil reconocimiento?	El objetivo de esta pregunta es indagar si la Persona con Discapacidad considera que el SONIDO de los semáforos con dispositivos sonoros en la ciudad de Bogotá es de fácil reconocimiento Lee la pregunta como está planteada en la encuesta ► Utiliza la ayuda pedagógica de tu carpeta con ayudas pedagógicas sobre semáforos sonoros e intersecciones viales.

¿Considera que existe la necesidad de expandir la instalación de semáforos con dispositivos sonoros en áreas específicas de la ciudad para mejorar la movilidad?	El objetivo de esta pregunta es conocer si la Persona con Discapacidad considera necesario expandir la instalación de semáforos con dispositivos sonoros en áreas específicas de la ciudad de Bogotá para mejorar la movilidad Lee la pregunta como está planteada en la encuesta
¿Ha encontrado barreras físicas o problemas en la infraestructura que dificultan su acceso a los semáforos con dispositivos sonoros?	El objetivo de esta pregunta es conocer si la Persona con Discapacidad ha encontrado barreras físicas o problemas en la infraestructura que dificultan su acceso a los semáforos con dispositivos sonoros Lee la pregunta como está planteada en la encuesta ► Recuerda que puedes utilizar ejemplos como: vendedores ambulantes, bolardos, basura, publicidad, etc.
¿Considera que la instalación de la infraestructura adicional, cómo señalización en braille o rutas táctiles sería beneficiosa para las personas con discapacidad en las intersecciones?	El objetivo de esta pregunta es conocer si la Persona con Discapacidad considera que la instalación de la infraestructura adicional en las intersecciones de Bogotá, cómo señalización en braille o rutas táctiles sería beneficiosa para las Personas con Discapacidad en general Lee la pregunta como está planteada en la encuesta ► Utiliza la ayuda pedagógica de tu carpeta con ayudas pedagógicas sobre intersecciones viales, señalización braille, anden podo táctil, señalética

6. ANEXOS

Anexo 1. Carpeta de ayudas pedagógicas





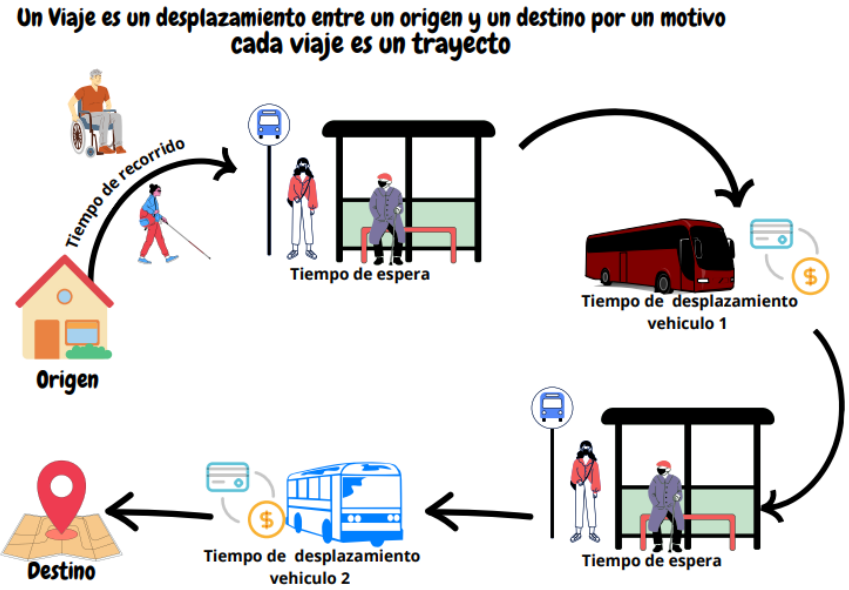
Fuente: santeyconfort.com

Ayudas técnicas



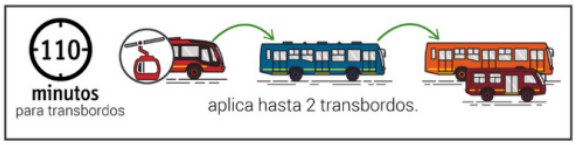
Fuente: somosdisca.es

Etapas de un viaje



Fuente: Elaboración propia (TPD Ingeniería)

Tarifas y transbordos
Sistema Integrado de Transporte Público Bogotá D.C





CONDICIONES

TODOS LOS USUARIOS PODRÁN **REALIZAR 2 TRANSBORDOS** ENTRE DIFERENTES SERVICIOS DENTRO DE LA **VENTANA DE TIEMPO DE 110 MINUTOS.**

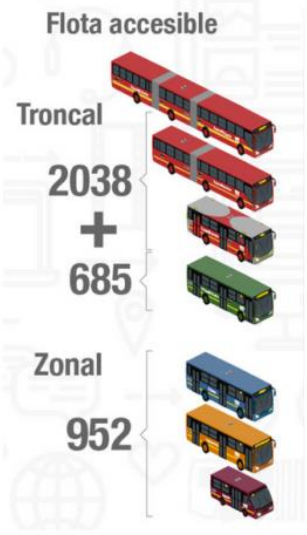
- LAS TARIFAS DE TRANSBORDO APLICAN PARA **USO ENTRE SERVICIOS ZONALES Y SERVICIOS TRONCALES A ZONALES.**
- LAS TARIFAS DE TRANSBORDO **NO APLICAN** ENTRE SERVICIOS TRONCALES.

LOS TRANSBORDOS **NO APLICAN** ENTRE SERVICIOS DUALES.

- LOS TRANSBORDOS NO APLICAN EFECTUANDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA (TRONCAL-ZONAL- TRONCAL).

Fuente: Pagina Web Transmilenio S.A_ Publicaciones

Tipo de Flota y Pictograma Discapacidad
Sistema Integrado de Transporte Público Bogotá D.C

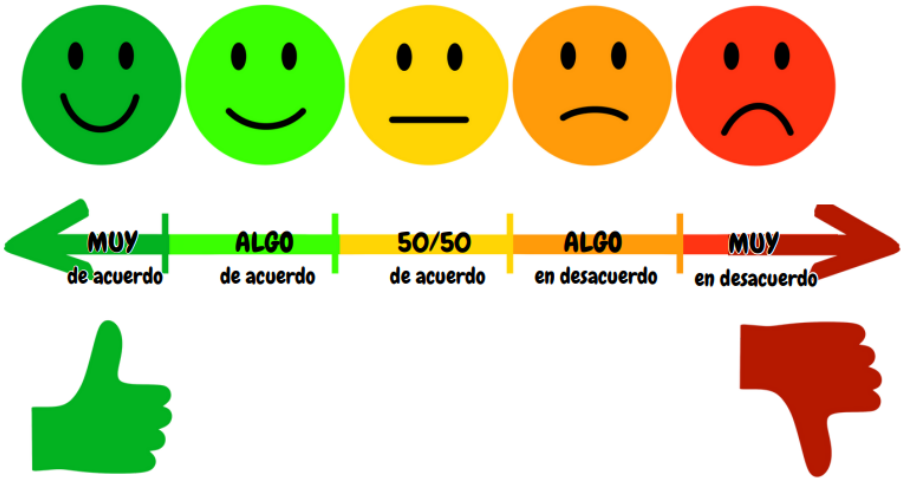






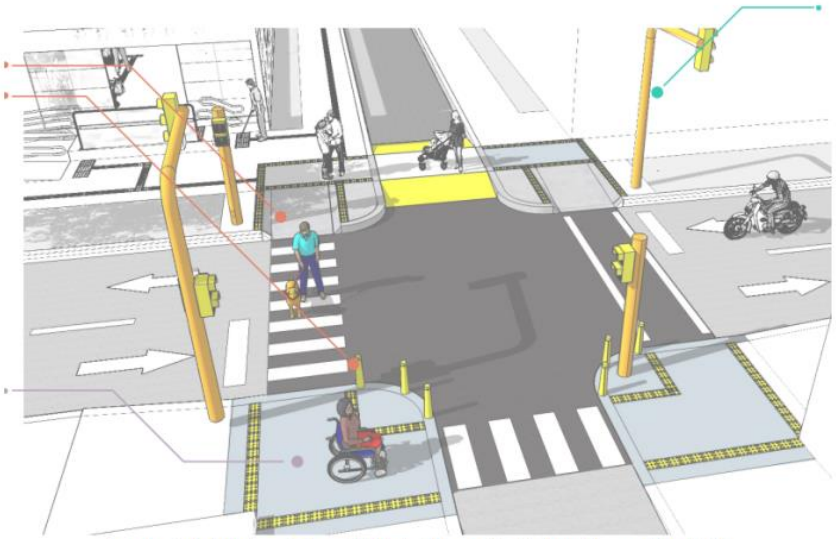
Fuente: Pagina Web Transmilenio S.A_ Publicaciones y Red social @sectormovilidad

Escalas para medir barreras al transporte público



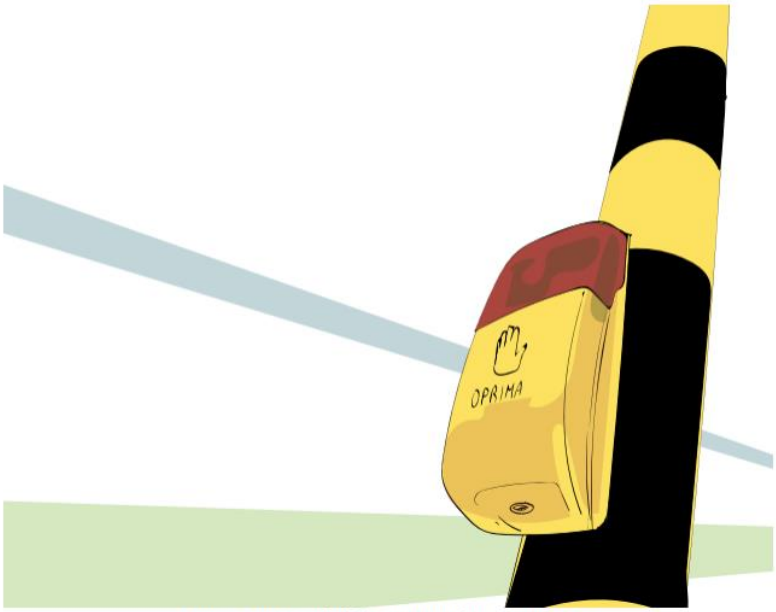
Fuente: Elaboración propia (TPD Ingeniería)

Intersección vial



Fuente: Guía Práctica de Accesibilidad _Sistema Distrital de Discapacidad 2019

Semáforos con botón sonoro



Fuente: Manual del buen peatón _SDM 2020

Módulos braille en paraderos SITP



Fuente: Pagina Web Alcaldia Mayor de Bogotá_ noticia movilidad_ instalacion de señales braille en paraderos 2016



Fuente: Red social Transmilenio S.A_ Equipo T Accesible 2021

7. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (06 de Marzo de 2023). Decreto 089 de 2023. Obtenido de https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=138964

American Psychiatric Association. (2014). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5). Obtenido de https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf

Colombia Aprende. (30 de Diciembre de 2020). *4 de enero: celebramos la inclusión en el Día Mundial del Braille*. Obtenido de https://www.colombiaaprende.edu.co/agenda/actualidad/dia-mundial-del-braille-oportunidad-para-la-inclusion#:~:text=El%20braille%20es%20un%20sistema,representa%20competencia%2C%20independencia%20e%20igualdad

Congreso de Colombia. (28 de junio de 2023). Ley Estatutaria 2297 de 2023. Obtenido de https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=143777

Feria, H., Mantilla, M., & Mantecón, S. (18 de Agosto de 2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7692391.pdf

Fundación Descúbreme. (Agosto de 2015). 28 preguntas y respuestas sobre la contratación de personas con discapacidad cognitiva. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.descubreme.cl/wp-content/uploads/2019/04/preguntas-baja.pdf

Fundación Saldarriaga Concha. (2019). Guía para periodistas sobre personas con discapacidad. Obtenido de https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/guia-periodistas-discapacidad-oct-baja-final.pdf

ICONTEC. (11 de Diciembre de 2013). Norma Técnica Colombiana (NTC) 6047. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/NTC6047.pdf

Instituto Nacional Para Sordos. (2021). Lengua de señas. Obtenido de https://www.insor.gov.co/home/servicio-al-ciudadano/glosario/

Luna, Á. (s.f.). Comprensión de los efectos introducidos por cambios en los instrumentos de medición de la Encuesta Continua de Hogares: un abordaje desde los diseños

experimentales. *Revista de la información básica, 3*(2). Obtenido de https://sitios.dane.gov.co/revista_ib/html_r6/articulo2_r6.html

Ministerio de Salud y Protección Social. (27 de Febrero de 2013). Ley Estatutaria 1618 de 2013. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=52081

Ministerio de Salud y Protección Social. (21 de Julio de 2022). Resolución 1239 de 2022. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%201239%20de%202022.pdf

Oficina de las Naciones Unidas. (2019). Directrices para un lenguaje inclusivo en el ámbito de la discapacidad. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2021-10/DIRECTRICES%20PARA%20UN%20LENGUAJE%20INCLUSIVO%20EN%20EL%20%C3%81MBITO%20DE%20LA%20DISCAPACIDAD.pdf

Secretaría Distrital de Gobierno. (03 de Marzo de 2023). Exposición de motivos "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para Bogotá Distrito Capital 2023-2034". Obtenido de https://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/imagenes/exposicion_de_motivos_pp_discapacidad_v13_para_firmas.docx

Secretaría Distrital de Movilidad. (2021). Resolución 118139 de 2021. Obtenido de https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=118881

Secretaría Jurídica Distrital. (16 de Junio de 2003). Decreto 1660 de 2003. Obtenido de https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8799#

Transmilenio S.A. (s.f.). *Subsidio para personas con discapacidad permanente*. Obtenido de https://www.transmilenio.gov.co/publicaciones/149081/subsidio-para-personas-en-condicion-de-discapacidad/